

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 765

DALCAHUE, 18 de Marzo del 2015.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 339, 343, 340. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Evanan traslado Encargado Medio Ambiente a la ciudad de Puerto montt. Luis entrega carpeta Medio Ambiente a Intendencia Regional de Puerto Montt el día 18/03/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Luis Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Realizar diversas tramitaciones y gestiones en el sector histórico de Mocopulli y oficinas publicas de Castro y ante el Consejo de Monumento Nacional para protección de dicha el día 18/03/2015 (Viático). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular DCGD-54
3. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** ir a los sectores de Tenaún y Butalcura para entregar combustible y respuestos el día 18/03/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC/pyoa